

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29417** *CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS PLATA, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, número 11, en los autos 1004/08, ejecución 199/09, se ha dictado con fecha 30 de septiembre de 2009, auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Construcciones y Proyectos Plata, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 6.423,22 de principal más 1.284,64 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 30 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial, D.^a Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A090071371-1